

Baleares, 29 de Enero de 2018

## CONVOCATORIA ORDINARIA DE CARRERA PROFESIONAL

Con fecha 31 de Enero de 2018 se abrirán las convocatorias ordinarias de carrera profesional de los años 2016 y 2017.

- El plazo de presentación será de un mes desde la fecha de la publicación de la convocatoria en el BOIB el 30 de enero de 2018.  
(Del 31 de enero al 28 de febrero de 2018)
- El tiempo mínimo de servicios prestados para el personal que cambia de nivel y para el personal que accede por primera vez a carrera será de 1825 días (5 años)
- **Se valorarán los servicios prestados y la formación.**

CONVOCATORIAS	FECHA	ÚLTIMO RECONOCIMIENTO DE CARRERA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS DESDE RECONOCIMIENTO	MÍNIMO DE REMANENTES PARA PARTICIPAR
1 CONVOCATORIA	30/6/16	31/12/2015	180	1645
2 CONVOCATORIA	30/6/17	31/12/2015	545	1280

- A partir del **1 de Enero** se empezarán a cobrar los niveles de carrera profesional al **95%** tal y como especificamos en la tabla

	C1	C2
NIVEL IV	554,16	435,41
NIVEL III	415,63	332,5
NIVEL II	285	229,59
NIVEL I	158,34	134,59

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería  
[www.sindicatosae.com](http://www.sindicatosae.com)